UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

SUB Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
FACULTAD DE DERECHO, C. POLÍTICAS Y SOCIALES

INFORME REFERENTE AL LLAMADO CD Nº 02/2.015

"SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"

En el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2015** para **"SERVICIOS DE IMPRESIONES VARIAS"**, cuya apertura fue realizada el día viernes 08 de Mayo del 2.015; y adjudicada a la Empresa ***U & D SERVICIOS Y VENTAS*** por **Resolución Nº 197/2.015**; sin embargo por error involuntario en la carta de invitación se estableció la modalidad de contrato cerrado y el proceso fue evaluado como Contrato abierto por montos mínimos y máximos, no habiendo concordancia en el proceso evaluado según los criterios establecidos en la carta de invitación.----------

Por todo lo expuesto; y por recomendación de la D.N.C.P., se procede a la REVOCACION de la adjudicación del llamado por la modalidad de Contratación Directa Nº 02/2015 **"SERVICIOS IMPRESIONES VARIAS"**, y en consecuencia del proceso de licitación, de modo a realizar un segundo llamado.----------

Es mi informe.-

Abog. Líder Alfonso Ruiz
Encargado SUBUOC Nº 3
F. Derecho, C. Políticas y Sociales